

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

ESCISIÓN DE EMPRESAS

8007 *PATRIMONIAL POZUELENSE DE INVERSIÓN, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ESCINDIDA)
2020 GREAT GOAL, SOCIEDAD LIMITADA
POZUELENSE NEW VERSIÓN, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDADES BENEFICIARIAS)*

Anuncio de escisión parcial.

La Junta Universal de socios de la compañía Patrimonial Pozuelense de Inversión, S.L., celebrada el día 30 de septiembre de 2020, ha acordado, por unanimidad de todos los socios, la escisión parcial de la sociedad, mediante la transmisión en bloque de una parte de su patrimonio inmobiliario, a dos sociedad de nueva creación, que se denominará Pozuelense New Versión, S.L., y 2020 Great Goal, S.L., que tendrán su domicilio en Majadahonda y Pozuelo de Alarcón

Con arreglo al acuerdo adoptado, las participaciones sociales de Pozuelense New Versión, S.L., y 2020 Great Goal, S.L., se atribuirán a los socios de Promociones Astur Nalón. S.L., proporcionalmente a la participación en el capital del que sean titulares en esta última.

En el domicilio social de la compañía escindida se encuentra disposición de los socios y acreedores el texto íntegro del acuerdo adoptado. Los acreedores sociales podrán oponerse a la escisión en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley de Modificaciones estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Pozuelo de Alarcón, 1 de octubre de 2020.- El Administrador único, Fernando Luis González Sobrino.

ID: A200065296-1